

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 164/92 A**

Sucre, 8 de diciembre 1992

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, conformó la delegación del H. Cuerpo Deliberante, para realizar gestiones sobre coparticipación, crédito Alemán de ELAPAS y Radio urbano de la ciudad, ante el Senado Nacional.

Que, mientras dure la ausencia del titular, es necesario nombrar un suplente, para no dejar en acefalía la dirección de la Comuna.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al Sr. Ricardo Dulón Reyes, H. Concejal Munícipe, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Sr. Aldo Quaguini R.
H. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Profa Estela P. De Nuñez
H. SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL